DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 3.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Lúnes 16 de Febrero de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.421

El honor de Sagasta

Deseando nuestro partido, honrar como merece la memoria del ilustre caudillo liberal, se ha acordado celebrar una velada necrológica, que tendrá lugar en los salones del Círculo de Tarragona el viérnes próximo, á las ocho en punto de la noche, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Marianao.

En dicho acto se pronunciarán discursos, y se leerán trabajos alusivos al mismo.

Dado el asunto de esta reunión, se invita á todos nuestros correligionarios de los distritos de la provincia, para que con su presencia, contribuyan á honrar el recuerdo del que fué nuestro insigne jefe, Sr. Sagasta.

Comité liberal-democrático DE LA provincia de Tarragona

Reunido anteayer á las quince y media, en los salones del Círculo, el Comité provincial liberal-democrático bajo la presidencia del señor Marqués de Marianao, con asistencia de los señores Fontaña, Matheu, Rabassa, Gascón, Adell, Roig, Jardí, Huguer, Borrás, Dalmau, Caballé, Domingo, Malé y Plana, y representados los señores Puigcerver, Urquía, Orga, Ballester (D. Francisco), Algueró (don Bautista), Corbella, Casagualda, Ferreter, Ferrés, Rodríguez y Palau, tomáronse los siguientes acuerdos:

1.º El señor presidente en sentidas frases dió cuenta del falleeimiento del ilustre jefe del partido Excmo. Sr. don Práxedes M. Sagasta, acordándose consignar en acta el profundo sentimiento que ha causado, y que continúe figurando el nombre de tan esclarecido patricio como á presidente honorario de este Comité, en prueba de cariño y respeto.

2.º Celebrar una velada en los salones del Círculo en honor á la memoria del señor Sagasta el próximo viérnes, dia 20 próximo, á las ocho de la noche, la cual será presidida por el Sr. Marqués de Marianao.

3.º Se acordó adherirse al Directorio central del partido, y dirigirle el siguiente telegrama:

"Marqués Vega de Armijo, presidente Directorio liberal.

Reunido Comité provincial Tarragona bajo presidencia Marqués Marianao, asistencia de todos sus vocales, fué su primer acuerdo saludar Directorio liberal, manifestando adhesión política continuadora ilustre Sagasta.—Marqués Marianao, Ramón Adell, senadores; Javier Rabassa, Santiago Gascón, Juan Mateu, Vicente López Puigcerver, Juan Urquía, José Orga, diputados á Cortes; Juan Huguer, presidente Diputación provincial; Froncisco Roig, Bautista Jardí, Francisco Ballester, diputados provinciales; Juan Fontana, Miguel Malé, presidente Círculo; Miguel Bau, Alcalde Tortosa; Juan Baiges, Alcalde de Roquetas; José Plana, Alcalde Valls; José Casagualda, Bautista Algueró, José M.ª Borrás, Casimiro Dalmau, Ramón Corbella, Teodoro Cavallé, Francisco Ferraté, Antonio Algueró, Pedro Palau, Ignacio Ferrés, Ramón Rodríguez, Juan Ramonacho, Ramón Ballester *Diario de Tarragona*, DIARIO DE TORTOSA."

4.º Proveer las vacantes del Comité provincial, pasando á la presidencia el Sr. Fontana y á las dos vicepresidencias los señores Matea, Rabassa y Roig.

5.º Remitir circulares á los Comités locales de Gandesa y Falset, para que designen los individuos que han de representarles en el Comité provincial, en las vacantes que existen.

6.º Designar á los señores diputados á Cortes, para que indiquen los candidatos para las próximas elecciones provinciales; y

7.º Nombrar á los Sres. Fontana, Mateu, Adell y Ramonacho para que informen la política del *Diario de Tarragona*, resolviendo cuantas incidencias ocurran.

Elecciones de Diputados provinciales

CONVOCATORIA

Preceptuado por el art. 44 de la ley orgánica de 29 de Agosto de 1882 que la elección de Diputados provinciales ha de tener lugar en la primera quincena del tercer mes del año, y correspondiendo verificar en el próximo mes de Marzo la renovación bienal de las Diputaciones, he dispuesto, en cumplimiento del párrafo 2.º del art. 59 de la citada ley, convocar al Cuerpo electoral para las mencionadas elecciones que se celebrarán el **domingo 8** del citado mes de Marzo en los Distritos de Falset-Gandesa y Tortosa-Roquetas; en su consecuencia, y en cumplimiento de los artículos 18 y 19 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, deberá procederse el domingo, inmediato anterior, **día 1.º**, ante la Junta provincial del Censo, á la proclamación de Candidatos y designación de Interventores, celebrándose el escrutinio general el **jueves 12** del citado mes de Marzo, inmediato al día de la elección.

Para mejor inteligencia en las operaciones que deben practicarse en las elecciones de que se trata y á fin de que se verifiquen con la más extricta legalidad, recuerdo y llamo la atención del Cuerpo electoral, Autoridades y toda clase de funcionarios obligados por la ley á intervenir en ellas, acerca del más exacto cumplimiento de las disposiciones contenidas en las leyes Provincial de 29 de Agosto de 1882, en la Electoral de 26 de Junio de 1890 y en el Real decreto de 5 de Noviembre del mismo año.

Confiadamente espero que cumpliéndose por todos las disposiciones legales citadas no habrá necesidad de reprimir ningún acto contrario á la rigurosa observancia de las mismas.

Tarragona 14 de Febrero de 1903.—El Gobernador, Santos Ortega.

CIRCULARES

Publicada en el présente *Boletín Oficial* la convocatoria para la elección de Diputados provinciales en los Distritos de Falset-Gandesa y Tortosa-Roquetas, recuerdo á los Alcaldes de los pueblos correspondientes á los mencionados Distritos que desde esta fecha y con arreglo á los apartados 2.º y 3.º del art. 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, no pueden promover ni cursar expedientes de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la administración, ni hacer nombramientos, separaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes, fuera de los casos y en la forma excepcional que define el apartado 3.º ya citado.

Lo que se publica en este periódico oficial á fin de que dichas Autoridades tengan muy en cuenta los mencionados preceptos legales y no incurran en la sanción penal que determina el art. 90 de la citada ley de 26 de Junio de 1890.

Desde esta fecha suspenderán sus gestiones hasta la terminación del período electoral todos los delegados ó agentes nombrados por este Gobierno que se hallen en funciones en la actualidad.

Tarragona 14 Febrero de 1903.—El Gobernador, Santos Ortega.

***

Hallándose dispuesto por el art. 36 de la ley de 26 de Junio de 1890 y el 15 del Real decreto de 5 de Noviembre del mismo año que las suspensiones administrativas de los Alcaldes y Concejales contra quienes no se hubiere dictado auto de procesamiento, cesarán diez días antes del señalado para la votación; encarezco á los Alcaldes de los pueblos comprendidos en los Distritos en que han de tener lugar las mencionadas elecciones y en cuyos Ayuntamientos existan Alcaldes y Concejales suspensos y no procesados, me den cuenta del cumplimiento de dicho precepto.

Teniendo además presente que una vez terminado el período electoral volverán los Alcaldes, Tenientes y Concejales propietarios suspensos á la normalidad de su estado de derecho, según preceptúa la Real orden circular de 13 de Febrero de 1891.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las Autoridades á quienes interesa.

Tarragona 14 de Febrero de 1903.—El Gobernador, Santos Ortega.—(Del *Boletín Oficial* del 14).

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

Dia 16.—Por jurados.—Causa procedente del Juzgado de Falset, por el delito de malversación de caudales contra J. C. y otro; magistrado ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Orovio; procurador, Sr. Martí.

Dia 17.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado delito, robo contra J. P. N.; ponente, señor Ríos; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Salvadó.

Dia 18.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, robo contra H. J. y otros; ponente, Sr. Rios; abogados, Sres. Nougués y Estivill; procuradores, señores Monguió y Domenech.

Dia 19.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, malversación de caudales contra J. V. y otro; ponente, señor presidente; abogado señor Fabregat; procurador, Sr. Elías.

Dia 20.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, homicidio contra J. M.; ponente, señor Ríos; abogados, Sres. Meroles y Franquet; procuradores, Sr. Alfonso y Peñarrubia.

Dia 21.—Por jurados.—Causa del mismo Juzgado; delito, homicidio contra J. B.; ponente, señor Oíz; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Forn.

FALLOS

Durante la última semana, se han dictado los siguientes:

En causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de disparo y lesiones contra Juan Giné y Pedro Benavent, han sido condenados, el primero á dos años, once meses y once dias de prisión correccional, y el segundo á un año, ocho meses y 21 días de igual pena, accesorias y costas.

En la del Juzgado de Falset, por el delito de hurto contra Esteban Quintana, le han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor, y pago de 6'25 pesetas de indemnización al perjudicado.

En la del Juzgado de Reus, por el delito de usurpación de título contra Magdalena Boleda y otras, ha recaido fallo absolutorio.

En causa del Juzgado de Tortosa, por el delito de hurto contra Joaquín Pereja Martí, ha sido sentenciado á la pena de un año y seis meses de prisión correccional, y pago de 70 pesetas de indemnización al perjudicado.

Y en causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto contra Ramón Gironés Rius, se le ha impuesto la pena de un mes y once dias de arresto mayor, y costas.

**

Disparo y lesiones en Bot

Presidió la sesión del viérnes el señor Oíz, con el magistrado Sr. Rios, y el substituto Sr. Munté.

Se sentaba en el banquillo, Salvador Piqué Moliné.

Eran defensores del mismo, el letrado Sr. Albafull, y el procurador Sr. Peñarrubia.

Actuó de fiscal el substituto señor Musté.

Pedían al procesado las penas de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional, por cada uno de los delitos de disparo.

Se le imputaba al Piqué, que el dos de Mayo último,á hora bastante avanzada de la noche, después de permanecer en la taberna de Rosario Puig, disparó, primero un tiro contra Mariano Mulet, y después dos contra el propio sujeto, quien, saliendo ileso, con un palo causó al procesado importantes lesiones en la cabeza, que necesitaron asistencia facultativa y le impidieron para el trabajo.

El Mulet que también estaba procesado por dichas lesiones, en virtud del último decreto de indulto, fué sobreseida su causa.

Declararon varios testigos, la mayoría demostrando que el procesado no disparó ninguno de los tiros; por el contrario, que fué víctima de una agresión. Hubo dos careos.

El ministerio público sostuvo sus conclusiones; y la defensa, después de un bien meditado prefacio saludando con expresivas frases al tribunal,puesto que era la primera vez que informaba, hizo presente sus sentimientos de sinceridad en la causa, no premeditados para esculpar á su defendido, exponiendo con dicho motivo, párrafos tan sentidos como oportunos y elocuentes.

Solicitó la absolución libre de su defendido, quedando concluso el juicio para sentencia.

CRÓNICA

Tortosa 16 Febrero de 1903

Vámos, que "El Ebro„ tiene una manera tan *seriota* de decir las cosas...

Por lo que se vé "El Ebro„ se convierte en *paladin* de la moralidad de los que como Cotarelo... no tienen el valor de... guardarse el *premio* de sos acciones... y para disimular los clamores de su sórdida avaricia, mal contenida en el blando asiento del sillón científico... y para conservar este... entrega los 25.000 francos á una *asociación* religiosa de Madrid...

Ya escampa... es esto lo que quería dijéramos "El Ebro„...

Claro que ese *rasgo*, no tiene nada de particular... como que sin la *denuncia* no hubiera podido hacerlo... y... eso salen ganando los *afines* de "El Ebro„.

"Latigazo„ esta vez ha dado usted con el látigo *á la cara de la moral pública*„.

Quiá...

Ni la pública, *ni* la privada...

Ni necesitamos lecciones de moral de "El Ebro„.

Ahora si se tratara de lecciones de *dogma*... puede... que... tampoco...

Por San Dimas... ya comprenderá "El Ebro„ que entre el *ladrón* y el *estafador*... puestos á escojer... nos quedamos... sin ninguno.

En cambio, "El Ebro„ se pueda con el *ladrón bueno*...

Cuestión de *apreciación*... y *gusto*...

Por lo demás,suponemos que á estas horas "El Ebro„se hallará arrepentido de su *ingrato* suelto del sábado; pues habrá podido leer en nuestra crónica del mismo día, algo que sin duda le halagará...

Sepa "El Ebro„ que nuestro látigo, hasta el presente no ha hecho más que dar *chasquidos*...

Y "El Ebro„ por su *misión*... no es el llamado precisamente, á tentarnos para *pegar*...

Entre otras razones, por que él es *inmune*...

Levantar nuestro *látigo* contra él... seria en nosotros *irreverencia*...

Trás "El Ebro„... está... etcétera... etcétera.

¡Horror! berror... qué miedo!

***

Aquí lo que hay es... que "El Ebro„ ha querido poner una *pica en Flandes*... y quemar de paso *algún hereje (?)*...

Y... el resultado.. ha sido *una plancha*... mucho más grande que la de la Cecilia... con la que podría matar media humanidad... en venganza de sus pecados...

***

Sepa tambien "El Ebro„... que además del *látigo* tenemos... una espada... que ponemos á su disposición... para que en el presente Carnaval... pueda disfrazarse de...angel de la Guarda... de Cotarelo...

Y... besamos á V. la mano.

LATIGAZO.

El dia en Tortosa

A LA LUCHA

Lucharán en las próximas elecciones de Diputados provinciales, nuestros amigos políticos, según acuerdo tomado el sábado, por el Comité provincial del partido liberal democrático.

Oportunamente se publicarán los nombres de los candidatos que presentará nuestro partido, en los Distritos de Tortosa y de Gandesa, designados por las personas que se nombraron para llevar á cabo éste cometido.

Iremos á los comicios, desplegando la bandera liberal democrática y defendiendo los principios liberales que venimos sustentando, desde que nos lanzamos al espinoso campo de la política. Nada de componendas, nada de alianzas; nada de contubernios; para triunfar, nos basta nuestra fé política, nuestro arraigo en el país, y los esfuerzos que harán nuestros disciplinados correligionarios, para conseguir la victoria.

El partido liberal-dinástico, cuyo jefe provincial, lo es el ilustre prócer, Excmo. Sr. Marqués de Marianao, tiene tal organización y cohesión en la provincia de Tarragona y es tanto el número de correligionarios que nutren sus filas, que no es fácil sufra, en la lucha que se avecina, el mas pequeño contratiempo.

Pronto sarbán nuestros amigos políticos,los candidatos que ván á solicitar el apoyo del cuerpo electoral, y que deben ser votados por todos los liberales de los Distritos de Tortosa y de Gandesa, sin vacilaciones de ningún género.

Los dias de prueba se aproximan, creyendo nosotros, que debemos agradecer mucho á nuestros amigos, los liberales, cuanto hagan, y no harán poco, en defensa del partido liberal democrático, al que nos honramos en pertenecer.

Nuestro jefe

Acompañado de varios correligionarios, llegó el sábado á Tarragona, en el mixto de Valencia de las once de la mañana, nuestro ilustre jefe, el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, á quien esperaban en la estación numerosos amigos.

Visitó á los señores general Montaner y Gobernador civil, quienes devolvieron la visita al Sr. Marqués, el cual salió en el exprés del mismo dia para Barcelona, acompañado de los Sres. Gascón y Bittini, siendo despedido en la estación, por numerosa representación de nuestro partido.

Manifestaciones de afecto

El Excmo. Sr. Marqués de Marianao, nuestro distinguido amigo y jefe, recibió inequívocas demostraciones de afecto personal y adhesión política el sábado último en Tarragona. Con motivo de la reunión del Comité liberal, los salones del Circulo del partido se vieron concurridísimos, honrándolos con su presencia gran número de liberales de elevada significación por los cargos que unos desempeñan y otros han ejercido.

Había allí digna representación de todas las clases sociales de la capital y de pueblos importantes de la provincia, que acudieron á saludar respetuosamente al jefe y reiterarle su adhesión é inquebrantable lealtad.

El Sr. Marqués de Marianao estuvo muy atento y deferente con todos y se mostró satisfecho por el resultado de la reunión en el Círculo, que estuvo, repetimos, animada y brillante, patentizándose cuán generales son las simpatías de nuestro jefe provincial.

Baile de máscaras

Concurridísimo se vió el baile de máscaras que anoche tuvo lugar en los espaciosos salones del "Centro del Comercio„, y tanto, que no era suficiente el local del mismo, para contener á las innumerables y hermosas mascaritas que allí concurrieron y á los entusiastas y jóvenes danzantes.

La alegría, la expansión y el baile, duraron hasta avanzadas horas de la madrugada.

La orquesta *Santa Cecilia*, quiso lucirse y á fé que lo consiguió, tocando escogidas piezas bailables con mucho gusto y afinacion, y en especial su inteligente director Sr. Macías, que obsequió á la numerosísima concurrencia del "Centro„, con unos solos de cornetín de P. P. y W., que se vió precisado á repetir, ante los nutridos é insistentes aplausos qne se le tributaron con justicia.

En el intermedio de la primera á la segunda parte, contribuyó á que la velada resultara más divertida,el simpático jóven D. Salvador Bedós,quien acompañado al piano, cantó unas *malagueñas*, *soleares* y *sevillanas*... que... vámos, con aquellas *mardesías de mi arma*, *partía los corazones*.

El Sr. Bedós tiene un timbre de voz muy agradable y canta con mucho gusto.

Fué aplaudido con entusiasmo.

El próximo juéves tendrá lugar otro baile de máscaras en este populoso centro de recreo, que no dudamos se verá más concurrido, si cabe, que los anteriores.

Esta mañana, el vaporcito *Ciudad de Tortosa*, ha hecho un viaje extraordinario hácia el faro de Buda, conduciendo á algunos músicos de esta ciudad, que han de tomar parte en el solemne acto de la inauguración de la capilla, construida en la isla de Buda, propiedad del acaudalado propietario de Barcelona, don Luis G. Pons.

En el tren de la madrugada de ayer, regresaron á Tortosa, los Diputados provinciales, nuestros queridos amigos, Sres. Roig y Jardí y el Director del DIARIO DE TORTOSA Sr. Domingo, quienes asistieron á la reunión política celebrada el sábado, en los salones del Círculo del partido liberal de Tarragona.

Banco de España

Llegado ya á esta ciudad todo el personal de la Sucursal del Banco de España y próximas á terminarse las obras que se están realizando para la instalación de las oficinas,tenemos entendido que dentro de la actual semana, se abrirá al servicio público dicho Establecimiento, empezando las operaciones, siendo muchísimos los comerciantes, industriales y propietarios quc nan solicitado del Director, la apertura de cuentas corrientes.

Bien empezará el Banco.

El periódico local *La Libertad*, defensor de la comunión tradicionalista, proclama en su número último, la candidatura del abogado D. Victor José Olesa, para Diputado provincial, en las elecciones que en el Distrito electoral de Tortosa-Roquetas, han de celebrarse el dia 8 de marzo próximo.

Según telegrama que publicamos en la edición del sábado, ha fallecido la Archiduquesa D.ª Isabel de Austria, madre de la virtuosa y bondadosísima Reina Regente que ha sido de España.

Elevamos nuestro respetuoso pésame hasta las gradas del Trono.

Ha mejorado en la enfermedad que sufre, el ilustrado sacerdote D. Manuel Gómez, cura párroco de ésta Santa Iglesia Catedral.

Celebramos su alivio.

La fábrica de aserrar maderas, en donde se inició un incendio el viérnes último, instalada en el arrabal de San Vicente, es propiedad de la Sra. viuda de Homedes, que la tiene cedida en arriendo á una Sociedad.

Se nos ruega lo hagamos constar así en estas columnas.

Anoche, en el cercano bárrio de Regués, riñeron dos primos hermanos, ocasionándose varias heridas de arma blanca.

Se ha denunciado lo ocurrido al Sr. Juez.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 16 Febrero de 1903

BARÓMETRO

Máxima 757'00 Mínima 757'00. Oscilación 0'00.

TERMÓMETRO

Máxima 22'00. Mínima 1'00 Media 11'50.

Evaporímetro, 2'3.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, cirrus.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 14'00. Idem húmedo, 11'00.

El alumno,
Mortimer Bellaubí.

El alumno,
Juan Cervera.

Le han sido confiados al reverendo P. Rosell de la Compañía de Jesús los sermones de la próxima Cuaresma y el llamado de la Bula de la Santa Cruzada.

ESPECTÁCULOS

En el "Liceo de Tortosa,,

Numerosa y selecta concurrencia asistió ayer tarde á los salones de esta sociedad.

Se representaron las comedias *Póbres mujeres*, *El vecino de enfrente* y *Los asistentes*. En esta última tomaron parte varios oficiales de la Comisión Liquidadora y del Batallón de Almansa junto con algunos paisanos. La chistosa pieza fué interpretada admirablemente. ¡Como nó! Los oficiales eran *auténticos* militares y esto es llevar la realidad en escena.

Al final de la obrita fueron todos llamados á escena varias veces entre los aplausos que les tributó la distinguida y numerosa concurrencia.

Como el bello sexo era muy numeroso, no me atrevo á citar nombres por temor á una omisión que sentiría cometer involuntariamente. Basta solo decir que el saloncito árabe era un digno y precioso marco que encerraba la hermosura y la distinción de la selecta sociedad de Tortosa.

Tambien el sexo varonil tenía su buena representación con el Sr. Director y Cajero de la Sucursal del Banco de España, el Sr. Juez de primera instancia, el Sr Teniente coronel y oficiales del Batallon de Almansa, Jefes y Oficiales de la Comisión liquidadora, Sr. Marqués de Bellet, Diputado provincial Sr. Roig y otros muchos que por ser ya mas de *casa* (admítase la frase) no me es dable consignar.

Despues de la función teatrál hubo su correspondiente baile que duró hasta las nueve de la noche, hora en que abandonamos aquellos salones satisfechos de tan amena y agradable velada.

Federico.

Regionales

Del *Diario de Tarragona*:

"Publicó el *Boletín Oficial* de ayer la convocatoria para la elección de diputados provinciales por los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa. A este distrito último se le denomina de Tortosa-Roquetas, uniendo los dos distritos electorales para diputados á Cortes, en los que hay pueblos del partido de Falset que forman parte del distrito electoral de Tortosa, como Vandellós, Pratdip, Colldejou y Tivisa; y Arnes y Horta del partido de Gandesa, que se hallan afectos al distrito de Roquetas.

Como los distritos electorales para las elecciones de diputados provinciales los constituyen los partidos judiciales agrupados, escepto Tortosa y Reus que cada partido forma distrito, entendemos que debería rectificarse la convocatoria en el sentido de denominar al distrito de Tortosa, no de Tortosa-Roquetas, sino simplemente de Tortosa, á fin de evitar torcidas interpretaciones.

Así se nos indica para que llamemos sobre el particular la atención del digno señor Gobernador civil de la provincia.,,

—La Comisión provincial celebró anteayer la sesión ordinaria señalada para dicho dia, bajo la presidencia de D. Victor J. Olesa, despachando los asuntos, que habian preparados, por los respectivos negociados.

—El Ayuntamiento de Horta, publica las listas definitivas de los individuos que lo componen, y número cuádruplo de mayores contribuyentes, á los efectos de la ley de compromisarios para senadores.

—La Alcaldía de Ulldecona, cita á los mozos, de ignorado paradero, continuados en el alistamiento del reemplazo actual.

—Se encuentra enfermo en Mora de Ebro, aunque afortunadamente sin gravedad, nuestro buen amigo el consecuente liberal D. Juan Bautista Alguerό, quien por este motivo, delegó su representación para la reunióo del sábado, en nuestro jefe, el señor Marqués de Marianao.

Deseamos rápido alivio al Sr. Algueró.

—Nos comunican de Gandesa que ha llegado á aquella localidad el diputado á Cortes, nuestro querido amigo D. Juan de Urquía, representante de dicho distrito en el Congreso.

—El Juzgado de Gandesa, hace público el embargo de los bienes que relaciona, propiedad de Jaime Clua Llop, de Corbera.

Y el juez municipal de Pratdip, anuncia la vacante de secretario de dicho Juzgado.

PEPITO ARRIOLA EN BERLIN

Pepito Arriola sigue siendo en Berlin la *coqueluche*, el niño mimado de la aristocracia berlinesa. Las principales familas se lo disputan con encarnizamiento, haciendo recordar que esta hermosa lucha artística la originó el divino Mozart en el gran mundo de Viena al hacer su aparición como *enfant prodige* en el año 1762.

Dias pasados estuvo Arriolita en la *Kalserhof*, y dió un concierto ante SS. MM. El infantil pianista causó verdadero asombro, ejecutando composiciones de maestros clásicos y propias con la seguridad y el acierto de un *virtuoso* hecho y derecho.

—"Muy bien, niño,,—le dijo el emperador, al terminar Pepito una de sus obras. Y añadió luego:—"¿Me conoces?,,

—Sí—contestó el interrogado—te conocía ya hace tiempo. Te he visto retratado muchas veces en las tarjetas postales,,.

El gracioso desparpajo del pequeñuelo hizo reir extraordinariamente al emperador y á su corte.

Arriola ha sido invitado por la emperatriz á ir á Palacio una vez por semana, concediéndole el honor de que la princesa Maria Luisa sea su compañera de juegos. No llego á tanto el autor del *Don Juan*.

Sección oficial

Don Fernando de Prat Gay, Juez de primera Instancia de Tortosa y su partido.

Por el presente edicto se hace saber: Que el dia doce del mes de Marzo próximo venidero y doce horas en la Sala Audiencia de este Juzgado tendrá lugar la venta en pública subasta y á favor del más beneficioso postor de la finca siguiente:

Una heredad situada en el término municipal de esta ciudad de Tortosa y partida de Fullola, plantada de olivos y viña, lindante al Norte con tierras de Estéban Gunovart, al Sur con las de Tomás Aixendri y Pedro Cid, al Este con el mismo Tomás Aixendri y al Oeste con Rafael N.; de superficie tres hectáreas veintiocho áreas cincuenta y tres centiáreas, equivalentes á quince jornales de este país; valorada por el perito D. Adolfo Garcín Gonzalvo atendido el mal estado de la finca en la cantidad de seiscientas veinte pesetas.

Cuya finca pertenece á Francisco Gilabert y Aixendri, labrador, vecino de Perelló habitante en el barrio de Ampolla y le ha sido embargada en las diligencias de cumplimiento de sentencia dimanantes del juicio declarativo de menor cuantía que contra el mismo ha seguido Tomás Aixendri y Favá, labrador, vecino de esta ciudad.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor de tasación y para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la mesa del Juzgado y en el establecimiento destinado al efecto el diez por ciento del valor de la expresada finca.

Se advierte asi mismo que los títulos de pertenencia de la expresada finca constan de la certificación de cargas librada por el señor Registrador de la propiedad de este partido unida á los autos, que podrán examinar los licitadores sin que estos tengan derecho á exigir otros.

Dado en Tortosa á diez de Febrero de mil novecientos tres. FERNANDO DE PRAT GAY.—P. M de SS.ª, ¡*Isidoro Sabater*.

Imp. del Ibasso, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL EN REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina ***BOBINA CENTRAL*** *para trabajos artísticos y uso doméstico.*

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

EMULSIÓN FORCADA

ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por medio de un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia y efectos del aceite, y lo modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y en totalidad sin ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez á niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desganados, linfáticos, raquíticos, escrofulosos, demacrados ó anémicos, á los debilitados, etc., etc.



AGENTE DE TRANSPORTES GENERALES

ENRIQUE ARNAU HERVÉ - TRAS-PALACIO 2 ENT.º 1.ª

GESTION DE TODA CLASE DE EXPEDICIONES

Despacho de mercancias en los ferro-carriles y muelles

Obtencion de pasajes marítimos. BARCELONA

EXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza.

Con el uso de la **EMULSIÓN** del Dr. TRIGO de aceite puro de hígado de bacalao se obtiene absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras, y se gasta mucho menos dinero. El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

De venta en Tortosa: Droguería de D. Enrique Carpa, y en toda Farmacia

---

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los ***Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. *PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.*

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ZÔMOTERAPIA

ZOMOL — JUGO DE CARNE DESECADO

EL ZÔMOL

PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la ***TUBERCULOSIS,*** la ***NEURASTENIA,*** la ***CLOROSIS,*** la ***ANEMIA,*** la ***CONVALECENCIA,*** etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan **EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.**

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Institute PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas, tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para tenduría, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida, pagarés, talonarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques, circulares, facturas, etc. etc.

Precios sin competencia

CHOCOLATES DE

MATÍAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL: Puerta del Sol, 8 — MADRID
OFICINAS: Palma alta, 13

De venta en esta ciudad, D. Francisco Cantarell y Sala.

Disponible